INFORME TÉCNICO
Requisitos ambientales del Sistema de Gestión de Sostenibilidad Turística

A continuación, se detalla el avance, soportes, registros y evidencias que respalden la gestión del componente ambiental en el proceso de certificación de los requisitos ambientales de la NTS-TS 001 con los diferentes responsables del cumplimiento, durante en el periodo del 11 de julio al 10 de agosto de 2025, con los siguientes resultados:

<table>
<tr><th colspan="2">RESPONSABLE: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO RURAL Y BIENESTAR ANIMAL</th></tr>
<tr><td colspan="2">Requisito: 10.1.1.a Adelantar acciones de conservación y uso responsable, cuando esté localizado en áreas naturales.</td></tr>
<tr><th>Avances / Hallazgos</th><th>Recomendaciones</th></tr>
<tr><td>El requisito se soporta con las siguientes evidencias:

1. Planes de Manejo Ambiental de las 5 áreas protegidas del municipio:

Los planes de manejo ambiental cargados como evidencia en el Drive, se encuentran vencidos. Se realiza consulta de todas las áreas naturales en el RUNAP encontrando acuerdos actualizados de 4 áreas protegidas a 2021 (Alto el Nudo, Marcadas, Campoalegre, Ucumarí), se descargan los documentos completos vigentes del DCS Campoalegre desde la página de CARDER.

No se encuentra Plan de Manejo Ambiental vigente para el PNN Los Nevados

Se revisan todos los componentes del Plan de Manejo del DCS Campoalegre, el plan estratégico registra las actividades a ejecutar durante la vigencia (5 años), pero no se logra identificar en la herramienta el responsable de su ejecución, y del seguimiento. No se realiza seguimiento por parte del municipio al cumplimiento de las actividades de este plan de manejo.</td><td>Descargar los planes de manejo ambiental de Alto el Nudo, Marcadas, Campoalegre, Ucumarí.

Solicitar a CARDER información formal sobre el proceso de actualización del Plan de manejo ambiental del PNN Los Nevados.

Revisar las actividades del componente estratégico del plan de manejo ambiental del DCS Campoalegre, para identificar acciones de alcance del municipio, documentar avances y/o solicitar informe de cumplimiento a CARDER</td></tr>
<tr><td>2. Predios de conservación:

Se encuentra como evidencia un listado de predios de conservación del DCS Campoalegre, sin embargo, no se indica la fecha de adquisición, por lo que no es posible realizar el avance en el tiempo en la adquisición de predios de conservación. En las notas del seguimiento anterior se reportaron 21 predios, y en el listado de Excel cargado se registran 35. Se solicita especificar si el listado corresponde al total de predio del área, y cuales son de conservación, ya</td><td>Incluir en el listado de predios de conservación del DCS Campoalegre, la fecha de compra o adquisición y el área.

Validar la cantidad total de predios de conservación, y presentar la información con mayor detalle</td></tr>
</table>

que, si se verifica la cantidad relacionada en proceso de recuperación natural, suman 22 y tampoco coincide con la cifra registrada (21), el mapa de la presentación de 2024, muestra 20 predios. En la presentación del año anterior se incluyó una tabla que registra un total de 2011,51 Ha, la evidencia actual no indica área.	
En la auditoría anterior se informó sobre una entrega de predios pendiente por parte de Gobernación (2000 Ha), la evidencia cargada reporta una cantidad inferior, y no se ha realizado seguimiento al proceso.	Realizar seguimiento al proceso de entrega de predios, dejar evidencia documentada del mismo, para soportar gestión por parte del municipio.
3. Ecosistemas y áreas ambientales (completo de humedales Betania) Se intenta realizar consulta en el REAA de los Ecosistemas y Áreas Ambientales para verificar el registro del complejo de humedales Betania, y otros priorizados por el municipio, pero la página se encuentra en construcción.  	Documentar en las evidencias los ecosistemas y áreas ambientales del municipio (si los hay), e indicar cuales se encuentran dentro del área certificada, y si se encuentran registrados en el REAA. Solicitar a CARDER informe del seguimiento anual del Plan de Manejo Ambiental del Humedal.
4. Comodato la Linda Se evidencia el contrato de Comodato La Linda, entre alcaldía y CARDER para garantizar recuperación del puesto de control y centro pedagógico del PNN Los Nevados en cumplimiento de la Sentencia 10716 Tribunal de Ibagué.	Sin observaciones
5. Contrato guardabosques Contrato 405 de 2025 con objeto: prestación de servicios profesionales para realizar control itinerante en el Distrito de Conservación de Suelos Campoalegre y predios orientados a la conservación ambiental de propiedad del municipio de Santa Rosa de Cabal.	Sin observaciones
Conclusión: Las evidencias cargadas soportan el cumplimiento del requisito, ya que demuestran acciones de conservación y uso responsable en áreas naturales; sin embargo, teniendo en cuenta que los planes de manejo ambiental corresponden a un requisito legal, y que los mismos son adoptados por actos administrativos, se recomienda realizar seguimiento al cumplimiento de los planes de manejo ambiental de las áreas naturales protegidas, y del complejo de humedales Betania.	
Estado: Actividad cumplida	

RESPONSABLE: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO RURAL Y BIENESTAR ANIMAL	
Requisito: 10.1.1.b Respetar las rondas hídricas de los cuerpos de agua, humedades, lagos, lagunas, ciénagas y manglares, reservas de flora y fauna y áreas de alta amenaza y riesgo no mitigable, de acuerdo con la legislación vigente aplicable	
Avances / Hallazgos	**Recomendaciones**
Se encuentra cargada en el DRIVE las evidencias correspondientes a la secretaría de Medio Ambiente: Acuerdo 004 de 2022 Acuerdo 011 de 2023 CARDER Plan de Manejo de Complejo de Humedales Betania Excel con listado de humedales identificados en el municipio Actas del Comité de Gobernanza Ambiental del Complejo de Humedales Betania (Junio y Mayo), en las cuales se realizan seguimiento a las acciones del plan de manejo	Sin observaciones
Conclusión: Las evidencias cargadas soportan el cumplimiento del requisito.	
Estado: Actividad cumplida	

RESPONSABLE: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO RURAL Y BIENESTAR ANIMAL	
Requisito: 10.1.1.c Adelantar acciones para que en la cobertura vegetal de las áreas verdes y en tareas de restauración, cuenten con especies nativas.	
Avances / Hallazgos	**Recomendaciones**
En el drive se encuentran cargadas las siguientes evidencias: Diseño ornamental La Reina Diseño ornamental Portal de Milán Diseño ornamental Quebrada la Lavandera Informe de acompañamiento en actividad de siembra del colegio Laboure en humedal Betania. Relación de especies entregadas por la Secretaría de Ambiente a la comunidad para siembra.	Pendiente documentar: * Siembra de la Reina e incluir las demás que se hayan adelantado. * Actualizar el consolidado de entrega de especies. * Solicitar listado de especies nativas al ingeniero forestal.
Conclusión: Las acciones reportadas soportan el cumplimiento del requisito, sin embargo, se debe cargar las evidencias completas. Incluir el contrato del guardabosques y evidencias de ejecución de alcance 4.	
Estado: Actividad cumplida	

RESPONSABLE: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO RURAL Y BIENESTAR ANIMAL	
Requisito: 10.1.2 a: Adelantar acciones encaminadas a la protección, conservación y uso sostenible, según la legislación vigente aplicable, de los ecosistemas presentes.	
Avances / Hallazgos	**Recomendaciones**
El cumplimiento del requisito lo soportan con las siguientes evidencias: **1. Participación en comités ambientales:** Se cuenta en el drive con evidencias de las citaciones y Actas del CICA, actas del Consejo Municipal de Gestión del Cambio Climático (CMGCC), Acuerdo SIMAP. En las actas del CICA se evidencia el abordaje de puntos críticos de residuos, y se definen dos jornadas de intervención. En las actas del CMGCC, se evidencia acta con instalación del consejo, revisión de funciones, estructura, requisitos normativos.	Las evidencias cargadas de la gestión del CICA no están enfocadas al criterio del requisito (Protección de la biodiversidad), la evidencia podría fortalecer el numeral de residuos. Garantizar el cumplimiento de los compromisos establecidos en el CMGCC, y tener claridad de las acciones que definan en el plan de trabajo, cuales corresponden a este requisito (Protección de la biodiversidad)
El requisito se soporta con las siguientes evidencias: **2. Planes de Manejo Ambiental de las 5 áreas protegidas del municipio:** Los planes de manejo ambiental cargados como evidencia en el Drive, se encuentran vencidos. Se realiza consulta de todas las áreas naturales en el RUNAP encontrando acuerdos actualizados de 4 áreas protegidas a 2021 (Alto el Nudo, Marcadas, Campoalegre, Ucumarí), se descargan los documentos completos vigentes del DCS Campoalegre desde la página de CARDER. No se encuentra Plan de Manejo Ambiental vigente para el PNN Los Nevados Se revisan todos los componentes del Plan de Manejo del DCS Campoalegre, el plan estratégico registra las actividades a ejecutar durante la vigencia (5 años), pero no se logra identificar en la herramienta el responsable de su ejecución, y del seguimiento. No se realiza seguimiento por parte del municipio al cumplimiento de las actividades de este plan de manejo.	Descargar los planes de manejo ambiental de Alto el Nudo, Marcadas, Campoalegre, Ucumarí. Solicitar a CARDER información formal sobre el proceso de actualización del Plan de manejo ambiental del PNN Los Nevados. Revisar las actividades del componente estratégico del plan de manejo ambiental del DCS Campoalegre, para identificar acciones de alcance del municipio, documentar avances y/o solicitar informe de cumplimiento a CARDER
3. Comodato la Linda. Se evidencia el contrato de Comodato La Linda, entre	Sin observaciones

alcaldía y CARDER para garantizar recuperación del puesto de control y centro pedagógico del PNN Los Nevados en cumplimiento de la Sentencia 10716 Tribunal de Ibagué.	
4. Campaña de protección de ecosistemas de páramo (sin evidencia en el Drive)	Realizar seguimiento a solitud a comunicaciones del diseño de la pieza con información sobre protección de ecosistemas de páramo
5. Jornada de siembra en áreas naturales (sin evidencia en el Drive)	Documentar la evidencia y cargar en el DRIVE
Conclusión: La acciones 2, 3, 4 y 5 soporta el cumplimiento del requisito; sin embargo, se deben documentar y cargar las evidencias. Se recomienda complementar con el contrato del guardabosque y las acciones realizadas en el DCS Campoalegre de acuerdo con el plan de manejo ambiental 2021-2026.	
Estado: Actividad cumplida	

RESPONSABLE: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO RURAL Y BIENESTAR ANIMAL	
Requisito: 10.1.2 b: Adelantar acciones encaminadas a la conservación, uso sostenible de la biodiversidad y fomentar comportamientos responsables de los actores para con su entorno.	
Avances / Hallazgos	**Recomendaciones**
Se encuentra las siguientes evidencias: **1. Contrato del guardabosques en cumplimiento a sentencia STL10716 de 2020** Se verifica el alcance del contrato y se identifica que el alcance 3 y 4 soporta el cumplimiento del requisito.	Cargar informes con evidencia de cumplimiento de los alcances que aplican para este requisito.
2. Manejo de polinizadores Se encuentran los informes de ejecución de contrato con objeto: Prestar servicios de apoyo a la gestión para acompañar la atención de polinizadores en la secretaría de medio Ambiente, desarrollo rural y bienestar animal. Y el Acuerdo 005 de 2022 *por el cual se declara a las abejas, insectos de interés ecológico, social y económico en el municipio de Santa Rosa de Cabal,* al revisar el acuerdo que encuentra que no se han realizado algunas acciones allí definidas.	Se deben cargar las siguientes evidencias de cumplimiento del acuerdo 026 de 2022: * Documentar las zonas de protección y conservación de áreas estratégicas para la polinización. * Programar mesa técnica de abejas establecidas en el acuerdo.
3. Acuerdo 026 de 2022	Sin observaciones
Conclusión: Las acciones reportadas soportan el cumplimiento del requisito, sin embargo, se deben documentar y cargar las evidencias completas. Se recomienda para mejorar el cumplimiento del requisito, relacionar el contrato de profesional con alcance de promoción de prácticas sostenibles con productores de monocultivo (Reconversión ganadera en el DCS Campoalegre)	
Estado: Actividad cumplida	

RESPONSABLE: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO RURAL Y BIENESTAR ANIMAL	
Requisito: 10.1.2 c: Adelantar acciones o participar en programas ambientales.	
Avances / Hallazgos	**Recomendaciones**
1. Se encuentra como evidencias la participación del municipio en CICA, COMEDA, CMGCC, SIGAM. Respecto al SIGAM, se debe tener en cuenta: Mediante el acuerdo 033 de 2002 se creó el Sistema Municipal de Áreas Protegidas (SIMAP), el cual debe ser actualizado ya que las categorías de manejo de áreas naturales no corresponden a las establecidas por el Decreto 2372 de 2010.	Organizar carpetas de comités Relacionar el contrato de la profesional que cuenta con el alcance de apoyar la actualización del SIMAP
2. La secretaria de Medio ambiente se participa en mas de 4 programas ambientales Pomca campoalegre , Pomca OTUN; CICA, COMEDA, PRAES. Sin embargo no se encuentra evidencia en el DRIVE de participación en el POMCA y PRAES	Cargar en el drive las evidencias de la totalidad de las participaciones indicadas para evidenciar el cumplimiento del requisito.
Conclusión: Las acciones reportadas soportan el cumplimiento del requisito, sin embargo, se deben cargar la totalidad de las evidencias.	
Estado: Actividad cumplida	

RESPONSABLE: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO RURAL Y BIENESTAR ANIMAL	
Requisito: 10.1.2 d: Adelantar y divulgar acciones encaminadas a impedir la comercialización, el consumo, la ejecución o apoyo de actividades encaminadas a la colección y tráfico de especies animales o vegetales silvestres y de especies endémicas que no cuenten con los permisos y licencias respectivas, otorgadas por las autoridades ambientales competentes o sobre las cuales recaiga algún tipo de veda o prohibición.	
Avances / Hallazgos	**Recomendaciones**
1. Marcha carnaval en el día mundial del medio ambiente, con mensaje de sensibilización sobre especies silvestres	Pendiente cargar en Drive el enlace y publicaciones del evento
2. Solicitudes realizadas a CARDER y Policía ambiental sobre incautaciones	Sin observaciones
3. Se solicitó a comunicaciones publicación de pieza con información sobre la colección y tráfico de especies	Pendiente respuesta de comunicaciones
Conclusión: Requisito en proceso. Se recomienda Socializar con las asociaciones de productores las especies animales o vegetales silvestre y endémicas con protección o veda, solicitar apoyo a policía ambiental. (Revisar documento de componente diagnóstico del plan de manejo del DCS Campoalegre, donde se indican las especies del área natural) * Incluir actividad a profesional de reconversión ganadera	
Estado: Actividad en proceso	

RESPONSABLE: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO RURAL Y BIENESTAR ANIMAL	
Requisito: 10.1.2 e: Liderar, apoyar o adelantar campañas con las organizaciones y entidades competentes, enfocadas a la promoción y uso sostenible de la biodiversidad y a la prevención del tráfico ilícito de flora y fauna, teniendo en cuenta la legislación vigente aplicable.	
Avances / Hallazgos	**Recomendaciones**
1. Se reporta la publicación de piezas gráficas sobre áreas protegidas, sin embargo, al revisar su contenido no se encuentra información sobre promoción y uso sostenible de la biodiversidad, y a la prevención del tráfico ilícito de flora y fauna.	Relacionar evidencia en el numeral 10.1.3 b
2. Se relaciona el video de lorito de fuertes sensibilizando sobre el tráfico de fauna, sin embargo el mismo fu publicado en noviembre de 2024	Replubicar video de lorito de fuertes.
Conclusión: Requisito en proceso, Se debe fortalecer este requisito con acciones articuladas con Policía o CARDER idealmente en Campoalegre. Realizar seguimiento al cumplimiento del acuerdo 052 de 2019 (Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad) por el cual el Concejo Municipal del municipio de Santa Rosa de Cabal el 6 de diciembre de 2019 declara a la especie Lorito de Fuertes (Hapalopsittaca fuertesi) o Fuertes's Parrot en inglés como ave emblemática de este municipio como símbolo para estimular el conocimiento, protección y conservación de las aves en zona rural y urbana de Santa Rosa de Cabal	
Estado: Actividad en proceso	

RESPONSABLE: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO RURAL Y BIENESTAR ANIMAL	
Requisito: 10.1.3 a: Contar con la información acerca de las áreas naturales protegidas y ecosistemas estratégicos, sus especies representativas y emblemáticas	
Avances / Hallazgos	**Recomendaciones**
1. Se cuenta con libro de CARDER sobre las aves de Campoalegre, y la vegetación y flora de Campoalegre.	Sin observaciones
2. El contrato del guardabosques incluye el apoyo en inventario de aves del DCS Campoalegre.	Sin observaciones
Conclusión: Las evidencias soportan el cumplimiento del requisito	
Estado: Actividad cumplida	

RESPONSABLE: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO RURAL Y BIENESTAR ANIMAL	
Requisito: 10.1.3 b: Adelantar acciones para que los visitantes y turistas conozcan las áreas naturales protegidas y ecosistemas estratégicos, sus especies representativas y emblemáticas, asumiendo comportamientos responsables con el entorno teniendo en cuenta el plan de manejo del área protegida.	
Avances / Hallazgos	**Recomendaciones**
1. El 23 de Julio se publicó información sobre áreas naturales protegidas y sus características, más no incluyó las especies representativas y	La evidencia cubre parcialmente los criterios del requisito.

emblemáticas, ni comportamientos responsables.	
2. Marcha carnaval, la actividad resaltó las especies representativas y emblemáticas del municipio, pero no es una actividad enfocada a visitantes y turistas	Solicitar a comunicación publicación de especies representativas y emblemáticas registradas en el plan de manejo ambiental del DCS Campoalegre (Componente diagnóstico), y los comportamientos responsables para visitantes y turistas en esta área protegida.
Conclusión: Este requisito cambió de estado, se encontraba en cumplido, pero se cambia a actividad en proceso, ya que las evidencias aportadas cubren parcialmente los criterios del requisito, falta evidencia las acciones para que visitantes y turistas conozcan las especies representativas y emblemáticas, y asuman comportamientos responsables de acuerdo con plan de manejo del área.	
Estado: Actividad en proceso	

RESPONSABLE: SATÈLITES	
Requisito: 10.1.3 c: Determinar la capacidad de carga para los atractivos turísticos naturales y adelantar acciones para su cumplimiento.	
Avances / Hallazgos	**Recomendaciones**
1. Capacidad de carga de los satélites Aun que se tiene conocimiento de la existencia de los estudios de capacidad de carga de los termales, aún no se cuenta con la evidencia. En la verificación de Finca del Café no se identificó la capacidad de carga documentada, y en la Herradura se encuentra pendiente.	Documentar la capacidad de carga de todos los satélites
Conclusión: Las acciones reportadas para el requisito dan cumplimiento al mismo, pero aún no se cuenta con las evidencias de cumplimiento, y estas corresponden al 50% de los satélites.	
Estado: Actividad en proceso	

RESPONSABLE: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO RURAL Y BIENESTAR ANIMAL – EMPOCABAL	
Requisito: 10.1.3 d: Evitar que las actividades turísticas pongan en riesgo el suministro de servicios básicos (agua, energía,etc.) de las poblaciones residentes.	
Avances / Hallazgos	**Recomendaciones**
Empocabal cuenta con el Plan de Emergencias y Contingencias, el cual se encuentra en proceso de revisión por parte del comité de gestión del riesgo del municipio, para lego ser socializado, tiene vigencia de un año. Cargar documento completo en el drive. Pendiente solicitar los planes de emergencia y contingencia de CHEC y Efigas	Solicitar los planes de contingencia a CHEC y Efigas.
Conclusión: Las acciones reportadas para el requisito dan cumplimiento al mismo, pero aún no se cuenta con las evidencias de cumplimiento.	
Estado: Actividad en proceso	

Avance en el cumplimiento de los requisitos 10.1.1 al 10.1.3, registrado en la herramienta diagnóstico:

10.1.1	Protección de la biodiversidad	100 %
10.1.2	Apoyo a programas de protección y uso sostenible de la biodiversidad	80 %
10.1.3	Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos	75 %

RESPONSABLES: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO RURAL Y BIENESTAR ANIMAL - EMPOCABAL	
Requisito: 10.1.4.a Registrar y monitorear periódicamente el consumo de agua.	
Avances / Hallazgos	**Recomendaciones**
Empocabal reporta los consumos totales de agua potable del municipio a la secretaría de medio ambiente; la profesional Alexandra Orozco, ingresa los datos a una herramienta de Excel, la cual está formulada para calcular por prorrateo, la cantidad de agua correspondiente al área certificada., y realiza el análisis. Al verificar la evidencia se encuentra en el Drive un archivo en pdf con el registro de consumo de agua hasta mayo de 2025; se solicita a la profesional actualizarlo a junio para la auditoría, pero ella indica que sólo hasta septiembre se podría tener la información, ya que los datos los generan y comparten hasta tres meses después.	Realizar análisis conjunto con Empocabal de los cambios mensuales, considerar comportamiento de visitantes en el análisis. Cargar el excel actualizado de la vigencia 2024. Tener actualizado para la auditoría hasta el primer semestre.
Conclusión: Las evidencias soportan el cumplimiento del requisito.	
Estado: Actividad cumplida	

RESPONSABLES: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO RURAL Y BIENESTAR ANIMAL - EMPOCABAL	
Requisito: 10.1.4.b Adelantar acciones para el uso eficiente y ahorro de agua entre la población residente y las organizaciones identificadas de acuerdo con el numeral 5 literal a.	
Avances / Hallazgos	**Recomendaciones**
Empocabal: Se tiene aprobado el programa de ahorro y uso eficiente del agua PUEAA, allí están todas las acciones de cumplimiento al PUEAA: **Secretaria Medio ambiente:** Cartilla ambienta a través de la cartilla ambiental y la educación ambiental impartida desde la secretaria de medio ambiente, se sensibiliza a la población residente y empresarios frente al ahorro y uso eficiente del agua.	**Empocabal:** Se recomienda actualizar con cifras de la implementación de PUEAA **Secretaria medio ambiental:** Socializar información de cartilla con satélites.
Conclusión: Las evidencias soportan el cumplimiento del requisito.	
Estado: Actividad cumplida	

RESPONSABLES: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO RURAL Y BIENESTAR ANIMAL - EMPOCABAL	
Requisito: 10.1.4.c Diseñar e implementar una estrategia de divulgación sobre los mecanismos de uso eficiente y ahorro de agua dirigida a los turistas y visitantes.	
Avances / Hallazgos	**Recomendaciones**
Empocabal: Están enmarcados dentro del PUEAA. Responsabilidad social empresarial, realizan capacitación a los satélites. **SMADRBA:** S realizaron unas infografías donde se entregan los tips de ahorro y uso eficiente del agua.	Empocabal: Incluir informe estadístico de las acciones de divulgación realizadas. SMADRBA: Hacer énfasis en como se llega a los visitantes y turistas con la infografía.
Conclusión: Las evidencias soportan el cumplimiento del requisito.	
Estado: Actividad cumplida	

RESPONSABLE: EMPOCABAL	
Requisito: 10.1.4.d Contar con agua potable para el consumo humano, disponible para los turistas y la población residente.	
Avances / Hallazgos	**Recomendaciones**
Se tiene el IRCA y los análisis especiales para el agua donde se sale los rangos diferentes a los parámetros establecidos. Están los reportes que se hacen a la superintendencia de servicios públicos. La empresa hace los reportes periódicos a la plataforma SUI. Se incluye en este requisito las adecuaciones del laboratorio de agua potable	Publicar en la página web los reportes de calidad del agua.
Conclusión: Las evidencias soportan el cumplimiento del requisito.	
Estado: Actividad cumplida	

RESPONSABLE: EMPOCABAL – SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL - SATÉLITES	
Requisito: 10.1.4.e Informar a la población residente, visitantes y turistas sobre las condiciones de la calidad del agua para uso recreativo	
Avances / Hallazgos	**Recomendaciones**
Para evidenciar el cumplimiento de los requisitos, se tiene los análisis que se hace la secretaria de salud frente a la calidad del agua para consumo humano. Cuando se presenta alguna desviación o contingencias en la planta de tratamiento, se hacen cortes programados y se regula la calidad en caso de borrascas y fuertes lluvias. res 1619 gestión nacional de laboratorios, se está haciendo con seguimiento de la secretaria de salud departamental. Se encuentra pendiente cargar las evidencias al DRIVE	Cargar evidencias al DRIVE

Conclusión: Las acciones dan cumplimiento del requisito; sin embargo, se debe cargar las evidencias al DRIVE. Se deja el requisito en estado: actividad en proceso, ya que no se tiene la información por parte de Secretaría de Salud Departamental y Satélites
Estado: Actividad en proceso.

RESPONSABLE: EMPOCABAL	
Requisito: 10.1.4.f Adelantar acciones para que no se ponga en riesgo el consumo de agua para uso residencial frente al uso turístico.	
Avances / Hallazgos	**Recomendaciones**
Con los equipos de telemetría se hace medición desde la bocatoma el agua que se monitorea desde base a toda población. Mide la cantidad de litros por segundo generando reportes cada 2 minutos que salen de lo que se capta en la bocatoma, la cantidad de agua que ingresa a la planta de tratamiento y el agua que se vende en bloque para Dosquebradas. En el drive se encuentran cargadas las evidencias del contrato de suministro del equipo de medición. En la matriz de seguimiento a consumos de agua se relaciona el caudal consumido con el caudal concesionado, reportando siempre excedentes. Adicionalmente se cuenta con Plan de emergencias y contingencias de Empocabal	Sin observaciones
Conclusión: Las evidencias soportan el cumplimiento del requisito.	
Estado: Actividad cumplida	

RESPONSABLE: EMPOCABAL	
Requisito: 10.1.4.g Adelantar acciones para el manejo adecuado, la disposición final y sistemas de tratamiento de las aguas residuales y vertimientos generados en el mismo.	
Avances / Hallazgos	**Recomendaciones**
La empresa tiene contratado un profesional que realiza actividades de control a los establecimientos del sector turístico. El PSMV está actualizado resolución 1667 2 de junio de 2023 - vigente 10 años. Se tiene el mantenimiento a las redes de alcantarillado, y se tiene obras de reposición de la red de alcantarillado, mantenimiento de los colectores, rehabilitación de redes de alcantarillado. Se evidencia campaña de manejo adecuado del sistema de alcantarillado del municipio. A través de la factura del agua se realizan las campañas a la población residente. Se está considerando instalación de PTAR modulares, Se está concertando con el PBOT para su viabilidad en los predios.	Mostrar avances con la PTAR, Predio, diseños explicar PBOT. mirar si en el plan maestro de acueducto y alcantarillado están los diseños o la proyección que tengan para la PTAR
Conclusión: Las evidencias soportan el cumplimiento del requisito.	
Estado: Actividad cumplida	

Avance en el cumplimiento del requisito 10.1.4, registrado en la herramienta diagnóstico:

10.1.4	Gestión del agua	93 %

RESPONSABLES: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO RURAL Y BIENESTAR ANIMAL	
Requisito: 10.1.5 a Registrar y monitorear periódicamente el consumo de energía.	
Avances / Hallazgos	**Recomendaciones**
Se lleva el registro de consumo de energía en herramienta diseñada por la Secretaría de Medio Ambiente. Se evidencia registro de consumo de energía hasta el mes de mayo. Se radicó oficio en Chec y Efigas solicitando la información, oficios radicados el 4 de julio. Pendiente respuesta de Efigas. No hay evidencias cargadas en el Drive.	Actualizar la herramienta para el momento de la auditoría
Conclusión: Las acciones soportan el cumplimiento del requisito, sin embargo se recomienda tener reportes actualizados e incluir el consumo de gas.	
Estado: Actividad en proceso	

RESPONSABLES: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO RURAL Y BIENESTAR ANIMAL	
Requisito: 10.1.5 b Disminuir el consumo de energía, sin afectar el servicio prestado a la población residente, visitantes y turistas	
Avances / Hallazgos	**Recomendaciones**
El consumo de energía no reporta disminución; sin embargo, se evidencia campaña de sensibilización de ahorro y uso eficiente publicada en Instagram. Pendiente su cargue en el DRIVE	Cargar evidencias al drive
Conclusión: Las acciones soportan el cumplimiento del requisito, sin embargo, se debe cargar en el Drive la evidencia	
Estado: Actividad en proceso	

RESPONSABLES: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO RURAL Y BIENESTAR ANIMAL	
Requisito: 10.1.5 c Usar racionalmente y eficientemente la energía.	
Avances / Hallazgos	**Recomendaciones**
A través de la cartilla ambiental se promueve el uso racional y eficiente de la energía, a la cual se puede acceder a través de un código QR. Se solicitó a comunicaciones generar un QR en una cuenta institucional ya que el actual es uno gratuito. Se encuentra en el Drive, documento con estrategia de divulgación y la infografía de la cartilla correspondiente al componente energía.	Documentar las visitas (Pendiente cargue de asistencias después 30 Julio) y entregas que se hacen de la cartilla o donde esta publicada y se puede consultar. Realizar seguimiento a solicitud de código QR realizada a comunicaciones (Se solicitó por

	correo y SAIA) del 24 de junio, solicitud de piezas gráficas para NTS-Ambiental
Conclusión: Las evidencias soportan el cumplimiento del requisito.	
Estado: Actividad cumplida	

RESPONSABLES: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO RURAL Y BIENESTAR ANIMAL	
Requisito: 10.1.5 d Usar la iluminación y ventilación natural, sin comprometer las condiciones de confort para los visitantes y turistas	
Avances / Hallazgos	**Recomendaciones**
Se está documentando la información a través de las visitas que se realizan a los establecimientos. Continúa pendiente documentar la información, las visitas terminan el 30 de julio, y posterior se generará el informe. No hay evidencias cargadas en el drive.	
Conclusión: Se reportan acciones para el cumplimiento del requisito, sin embargo, aún no se cuenta con evidencias para verificación.	
Estado: Actividad en proceso	

Avance en el cumplimiento del requisito 10.1.5, registrado en la herramienta diagnóstico:

10.1.5	Gestión de la energía	63%

RESPONSABLES: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO RURAL Y BIENESTAR ANIMAL	
Requisito: 10.1.6 En el destino o área turística se deben adelantar acciones para minimizar y utilizar adecuadamente los productos químicos, identificando aquellos que generan un impacto significativo sobre el ambiente.	
Avances / Hallazgos	**Recomendaciones**
Se realizaron visitas a 103 establecimientos de comercio haciendo una caracterización detallada frente al uso de productos químicos. Se identificaron las desviaciones frente a las cuales se elaboró un plan de acción y se formuló un plan de trabajo el cual se va a desarrollar el resto del año. En el drive se identifica, el plan de acción generado para subsanar no conformidad de auditoría de 2024, y las evidencias de las acciones propuestas en el plan.	
Conclusión: Las evidencias soportan el cumplimiento del requisito	
Estado: Actividad cumplida	

Avance en el cumplimiento del requisito 10.1.6, registrado en la herramienta diagnóstico:

10.1.6	Uso de productos químicos	100%

RESPONSABLES: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO RURAL Y BIENESTAR ANIMAL - EMPOCABAL	
Requisito: 10.1.7 a Llevar registros de la cantidad mensual y tipos de residuos que genera.	
Avances / Hallazgos	**Recomendaciones**
Se está actualizando matriz de manera mensual, sobre el tipo y cantidad de residuos que genera el área certificada., Se evidencia registro de datos en la matriz hasta mayo 2024, evidenciando un incremento en la generación de residuos ordinarios.	Realizar análisis conjunto (Empocabal y Secretaría medio ambiente), sobre las variaciones en la generación de residuos.
Conclusión: Las evidencias soportan el cumplimiento del requisito. Analizar el indicador y generar acción de mejora.	
Estado: Actividad cumplida	

RESPONSABLES: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO RURAL Y BIENESTAR ANIMAL - EMPOCABAL	
Requisito: 10.1.7 b Adelantar acciones para el manejo integral de residuos, que incluya minimización, reutilización, separación, reciclaje y disposición adecuada de los mismos.	
Avances / Hallazgos	**Recomendaciones**
El destino cuenta con un Pgirs actualizado 2024 se cumplió en un 62%. . **Empocabal:** Empocabal realiza jornadas de sensibilización con profesional de manera presencial. Realiza publicaciones en redes sociales. Mantener limpios los espacios públicos: Se ha organizado un cronograma se tiene doble punto de barrido, cada 45 días se lava el Bulevar arqueológico. Realiza limpieza y embellecimiento de sitios estratégicos Cuenta con rutas diarias de limpieza de puntos críticos. Se cuenta con contrato de compostera para la gestión de residuos orgánicos Se diseñó APP para inventario de cestas públicas **Sec Ambiente:** Se hizo una primera reunión para definir microrutas en el área certificada, se acordó compra de motocarro (En proceso de educaciòn) y entrega de contenedores a instituciones educativas (Ya se han realizado una primera entrega). Cargar evidencia después de la entrega (28 julio).	Cargar en el drive el PGIRASA actualizado 2024

En el drive se encuentra como evidencias los informes de la contratista encargada del PGIRS, sin embargo, no se evidencia el PGIRS	
Conclusión: Las acciones reportadas soportan el cumplimiento del requisito. Sin embargo, teniendo en cuenta la No Conformidad generada en el numeral anterior, se debe realizar seguimiento al contrato de la compostera, para garantizar su continuidad, realizar seguimiento al esquema de aprovechamiento, mejorar los indicadores de residuos. Se deja en proceso la acción.	
Estado: Actividad en proceso	

RESPONSABLES: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO RURAL Y BIENESTAR ANIMAL - EMPOCABAL	
Requisito: 10.1.7 c	
Avances / Hallazgos	**Recomendaciones**
Empocabal: Tiene una base de datos cargados de gestores de otros tipos de residuos para que los residentes puedan contactar los gestores. **Secretaria de medio ambiente:** Cuenta con un cronograma de recolección de RESPEL hasta septiembre. En el drive se encuentra cargadas las evidencias de las jornadas de recolección realizadas hasta la fecha. Infografía de la cartilla correspondiente al componente de residuos, y certificado de disposición final de aceite de cocina usado	**Empocabal:** Publicar listado en factura. **Secretaria de medio ambiente:** Cargar evidencias de la jornada departamental programada para el 23 de julio, actualizar registro con los datos de residuos recolectados en la jornada
Conclusión: Las acciones reportadas soportan el cumplimiento del requisito	
Estado: Actividad cumplida	

RESPONSABLES: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO RURAL Y BIENESTAR ANIMAL - EMPOCABAL	
Requisito: 10.1.7 c Adelantar acciones para el manejo integral de residuos peligrosos, que incluya minimización, separación, reciclaje y disposición adecuada de los mismos	
Avances / Hallazgos	**Recomendaciones**
Empocabal: Tiene una base de datos cargados de gestores de otros tipos de residuos para que los residentes puedan contactar los gestores. **Secretaria de medio ambiente:** Cuenta con un cronograma de recolección de RESPEL hasta septiembre. En el drive se encuentra cargadas las evidencias de las jornadas de recolección realizadas hasta la fecha. Infografía de la cartilla correspondiente al componente de residuos, y certificado de disposición final de aceite de cocina usado	**Empocabal:** Publicar listado en factura. **Secretaria de medio ambiente:** Cargar evidencias de la jornada departamental programada para el 23 de julio, actualizar registro con los datos de residuos recolectados en la jornada
Conclusión: Las acciones reportadas soportan el cumplimiento del requisito, sin embargo continúa en proceso ya que hay actividades programadas pendientes de ejecución y que al momento de la auditoría ya deben estar ejecutadas	
Estado: Actividad en proceso	

RESPONSABLES: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO RURAL Y BIENESTAR ANIMAL - EMPOCABAL	
Requisito: 10.1.7 d Cuando la disposición final se realice a través de un tercero, seleccionar el que garantice apropiada disposición de acuerdo con la legislación vigente aplicable	
Avances / Hallazgos	**Recomendaciones**
Empocabal: La disposición final de residuos se realiza en el Relleno Sanitario La Glorita, el cual cuenta con licencia ambiental **Secretaria de medio ambiente:** La disposición final de residuos aprovechables se realiza con las ECAS del municipio, y las de los RESPEL con terceros autorizados. Sin embargo, no se encuentra en el DRIVE cargadas las evidencias de las licencias y/o autorizaciones de los terceros Sólo se cuenta con certificado de disposición final del aceite. Pendiente los certificados de disposición final de los demás residuos RESPEL	**Empocabal:** Cargar en Drive licencia ambiental del Relleno Sanitario la Glorita **Secretaria de medio ambiente:** Cargar autorizaciones de gestores RESPEL Cargar certificados de disposición final de RESPEL
Conclusión: Las acciones reportadas soportan el cumplimiento del requisito, sin embargo, continúa en proceso ya que se encuentra pendientes los certificados de disposición final como lo indica la normatividad legal aplicables, y contar con copia de las autorizaciones de los terceros para la gestión de esos residuos.	
Estado: Actividad en proceso	

Avance en el cumplimiento del requisito 10.1.7, registrado en la herramienta diagnóstico:

10.1.7	Gestión y manejo de residuos	63%

Cumplimiento total de requisitos ambientales a la fecha:

10.1.1	Protección de la biodiversidad	100%
10.1.2	Apoyo a programas de protección y uso sostenible de la biodiversidad	80%
10.1.3	Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos	75%
10.1.4	Gestión del agua	93%
10.1.5	Gestión de la energía	63%
10.1.6	Uso de productos químicos	100%
10.1.7	Gestión y manejo de residuos	63%
10.1.8	Manejo de la contaminación atmosférica, auditiva y visual	50%
10.1.9	Gestión de emisión de gases efecto invernadero (GEI)	50%
10.1.10	Gestión de emisión de sustancias agotadoras de la capa de ozono, SAO	50%
10.1.11	Manejo de otros impactos ambientales	50%
TOTAL REQUISITOS AMBIENTALES		**70%**

SEGUIMIENTO DE REQUISITOS AMBIENTALES A SATÉLITES

Satélite: Termales San Vicente

10.1.1 Protección de la biodiversidad	**Acciones informadas por el satélite**	**Estado**
a) Adelantar acciones de conservación y uso responsable, cuando esté localizado en áreas naturales.	El satélite ha realizado acciones de conservación en la reserva. **Evidencia pendiente:** • Cargar las evidencias de las acciones de conservación dentro de la reserva antes y el después	ACTIVIDAD CUMPLIDA
b) Respetar las rondas hídricas de los cuerpos de agua, humedades, lagos, lagunas, ciénagas y manglares, reservas de flora y fauna y áreas de alta amenaza y riesgo no mitigable, de acuerdo con la legislación vigente aplicable.	Se tienen barreras de protección en cuerpos de agua, se tiene delimitación de áreas protectoras. **Evidencia pendiente:** • Resolución Carder de delimitación de franjas protectoras de fuentes de agua. • Documentar como protegen los afloramientos de agua.	ACTIVIDAD CUMPLIDA
c) Adelantar acciones para que en la cobertura vegetal de las áreas verdes y en tareas de restauración, cuenten con especies nativas.	Dentro de la reforestación anuales se realiza con especies nativas. Se realizo en mayo: **Evidencia pendiente:** Documentar cuantos individuos y cuáles son las especies. y los seguimientos que se realizan a las especies sembradas	ACTIVIDAD CUMPLIDA
% cumplimiento		**100%**
10.1.2 Apoyo a programas de protección y uso sostenible de la biodiversidad	**Acciones informadas por el satélite**	**Estado**
a) Adelantar acciones encaminadas a la protección, conservación y uso sostenible, según la legislación vigente aplicable, de los ecosistemas presentes.	Se tiene el programa de fauna y flora e inventarios de fauna y flora y Registros de avistamientos. **Evidencia pendiente:** Inventario de fauna y flora, registros de avistamiento, y porcentajes de ejecución del programa de fauna y flora	ACTIVIDAD CUMPLIDA

b) Adelantar acciones encaminadas a la conservación, uso sostenible de la biodiversidad y fomentar comportamientos responsables de los actores para con su entorno.	Se tuvo semana ambiental en junio tratando temas ambientales con turistas y colaboradores, y cuando ingresan a la reserva se realizan recomendaciones. **Evidencia pendiente:** Informe de la semana ambiental (Detallar actividades realizadas, número de participantes, etc) Documentar las recomendaciones que se dan al ingreso de la reserva	ACTIVIDAD CUMPLIDA
c) Adelantar acciones o participar en programas ambientales.	Se participa en el POMCA Campoalegrito Corredor de Bienestar de FONTUR y actividades con Universidades y Carder. Programa de fauna y Flora se tiene el PUEAA **Evidencia pendiente:** Cargar evidencias de participación en cada uno de los programas mencionado.	ACTIVIDAD CUMPLIDA
d) Adelantar y divulgar acciones encaminadas a impedir la comercialización, el consumo, la ejecución o apoyo de actividades encaminadas a la colección y tráfico de especies animales o vegetales silvestres y de especies endémicas que no cuenten con los permisos y licencias respectivas, otorgadas por las autoridades ambientales competentes o sobre las cuales recaiga algún tipo de veda o prohibición.	Dentro de la semana ambiental se realizaron campañas de prevención, y se tuvo el caso de unas personas que llevaron loros como mascotas. **Evidencia pendiente:** Informe de la semana ambiental (Detallar actividades realizadas, número de participantes, etc) Registro de la denuncia de tenencia de fauna realizada a las autoridades	ACTIVIDAD EN PROCESO
e) Liderar, apoyar o adelantar campañas con las organizaciones y entidades competentes, enfocadas a la promoción y uso sostenible de la biodiversidad y a la prevención del tráfico ilícito de flora y fauna, teniendo en cuenta la	Se realizan campañas con la Carder: **Evidencia pendiente:** Documentar las evidencias de las campañas realizadas	ACTIVIDAD EN PROCESO

legislación vigente aplicable.		
% cumplimiento		**80%**
10.1.3 Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos	**Acciones informadas por el satélite**	**Estado**
a) Contar con la información acerca de las áreas naturales protegidas y ecosistemas estratégicos, sus especies representativas y emblemáticas.	Se tiene información del DCS Campoalegre, Se tiene inventarios de especies **Evidencia pendiente:** Inventario de fauna y flora, registros de avistamiento, y porcentajes de ejecución del programa de fauna y flora	ACTIVIDAD CUMPLIDA
b) Adelantar acciones para que los visitantes y turistas conozcan las áreas naturales protegidas y ecosistemas estratégicos, sus especies representativas y emblemáticas, asumiendo comportamientos responsables con el entorno teniendo en cuenta el plan de manejo del área protegida.	Por medio de la página Web y las redes sociales se sube toda la información acerca del área protegida y de la reserva apara que turistas y visitantes puedan ver y conocer. **Evidencia pendiente:** Cargar enlace de sitio de publicación de la información	ACTIVIDAD SIN INICIAR
c) Determinar la capacidad de carga para los atractivos turísticos naturales y adelantar acciones para su cumplimiento.	Se tiene la determinación de carga para el centro y para los senderos Reserva:500 personas al día Senderos 1 con 14 personas por hora y el otro con 14. **Evidencia pendiente:** Evidencia donde se documenta la capacidad de carga	ACTIVIDAD CUMPLIDA
d) Evitar que las actividades turísticas pongan en riesgo el suministro de servicios básicos (agua, energía,etc.) de las poblaciones residentes.	Contar como se hace para que agua residuos y energía no colapse en temporada alta. Plan de contingencia emergencia. **Evidencia pendiente:** Plan de contingencia y emergencias con capítulo para suministro de servicios básicos	ACTIVIDAD EN PROCESO
% cumplimiento		**63%**
10.1.4 Gestión del agua	**Acciones informadas por el satélite**	**Estado**

a) Registrar y monitorear periódicamente el consumo de agua.	Registrar el consumo de agua mensual **Evidencia pendiente:** Registro de consumo de agua actualizado	ACTIVIDAD EN PROCESO
b) Adelantar acciones para el uso eficiente y ahorro de agua entre la población residente y las organizaciones identificadas de acuerdo con el numeral 5 literal a.	PUEAA vigente **Evidencia pendiente:** Mostrar estrategias de ahorro y uso eficiente para los colaboradores. Los más principales del PUEAA, el plan de acción y los avances.	ACTIVIDAD EN PROCESO
c) Diseñar e implementar una estrategia de divulgación sobre los mecanismos de uso eficiente y ahorro de agua dirigida a los turistas y visitantes.	Se tiene habladores en habitaciones y baños. **Evidencia pendiente:** Cargar evidencia de habladores en habitaciones y baños	ACTIVIDAD CUMPLIDA
d) Contar con agua potable para el consumo humano, disponible para los turistas y la población residente. NOTA 36. El agua potable debe estar disponible en el área para visitantes, turistas y población residente. Esto no implica que toda el agua del destino o área deba ser potable.	se tienen los análisis de laboratorio mensual del agua de nacimiento para la cocina y el bar. EL agua de las habitaciones no es potable y se informa. **Evidencia pendiente:** Registro de examen físico químico y bacteriológico con laboratorio acreditado. Registro fotográfico del aviso de agua no potable de habitaciones	ACTIVIDAD CUMPLIDA
e) Informar a la población residente, visitantes y turistas sobre las condiciones de la calidad del agua para uso recreativo.	Se publica en aviso de piscinas **Evidencia pendiente:** Mostrar la información que se publica sobre los avisos, cumplimiento ley de piscinas	ACTIVIDAD CUMPLIDA
f) Adelantar acciones para que no se ponga en riesgo el consumo de agua para uso residencial frente al uso turístico.	Mostrar relación de caudales autorizados en Resolución de concesión frente a máximos consumos en temporada alta **Evidencia pendiente:** Datos comparativos y análisis	ACTIVIDAD SIN INICIAR

g) Adelantar acciones para el manejo adecuado, la disposición final y sistemas de tratamiento de las aguas residuales y vertimientos generados en el mismo.	Permiso de vertimientos, mostrar los sistemas de vertimiento sy las caracterizaciones.	ACTIVIDAD EN PROCESO
% Cumplimiento		**64 %**
10.1.5 Gestión de la energía	**Acciones informadas por el satélite**	**Estado**
a) Registrar y monitorear periódicamente el consumo de energía.	Registro de consumo de energía mensual en Kilowats **Evidencia pendiente:** Registro de consumo de energía actualizado	ACTIVIDAD EN PROCESO
b) Disminuir el consumo de energía, sin afectar el servicio prestado a la población residente, visitantes y turistas.	Analizar los registros y verificar el comportamiento	ACTIVIDAD SIN INICIAR
c) Usar racionalmente y eficientemente la energía.	Se tiene 8 paneles solares para las duchas de agua caliente de las cabañas se está haciendo el cambio de toda la iluminación de las vías internas de la reserva. **Evidencia pendiente:** Fotos o diseños del sistema solar instalado	ACTIVIDAD CUMPLIDA
d) Usar la iluminación y ventilación natural, sin comprometer las condiciones de confort para los visitantes y turistas.	Todos los restaurantes tienen ventilación e iluminación natural. **Evidencia pendiente:** Fotos de los espacios iluminados y ventilados	ACTIVIDAD CUMPLIDA
% Cumplimiento		**63 %**
10.1.6 Uso de productos químicos	**Acciones informadas por el satélite**	**Estado**
En el destino o área turística se deben adelantar acciones para minimizar y utilizar adecuadamente los productos químicos, identificando aquellos que generan un impacto significativo sobre el ambiente.	Mostrar inventario de productos químicos, inventario fichas, como se maneja internamente con los colaboradores. para el uso adecuado, minimización **Evidencia pendiente:** Listado de productos químicos, hojas de seguridad, tabla de dosificación y uso, capacitaciones	ACTIVIDAD CUMPLIDA
% Cumplimiento		**100%**
10.1.7 Gestión y manejo de residuos	**Acciones informadas por el satélite**	**Estado**

a) Llevar registros de la cantidad mensual y tipos de residuos que genera.	Registro mensual de residuos por tipo. **Evidencia pendiente:** Registro de consumo de residuos actualizado	ACTIVIDAD EN PROCESO
b) Adelantar acciones para el manejo integral de residuos, que incluya minimización, reutilización, separación, reciclaje y disposición adecuada de los mismos.	Implementación del PGIRS **Evidencia pendiente:** Evidencias de implementación del PGIRS	ACTIVIDAD CUMPLIDA
c) Adelantar acciones para el manejo integral de residuos peligrosos, que incluya minimización. , separación, reciclaje y disposición adecuada de los mismos.	Acciones dentro del PGIRS. **Evidencia pendiente:** Registro de generación, manifiestos de recolección y certificados de disposición final de residuos	ACTIVIDAD EN PROCESO
d) Cuando la disposición final se realice a través de un tercero, seleccionar el que garantice apropiada disposición de acuerdo con la legislación vigente aplicable.	Verificar los permisos de las empresas con las que disponen los residuos. **Evidencia pendiente:** Autorizaciones de los gestores externos para la disposición final de residuos.	ACTIVIDAD EN PROCESO
% Cumplimiento		**63%**
10.1.8 Manejo de la contaminación atmosférica, auditiva y visual	**Acciones informadas por el satélite**	**Estado**
a) Identificar las fuentes de contaminación atmosférica, auditiva y visual resultantes de su actividad.	Se tienen identificadas las fuentes y medidas de control. **Evidencia pendiente:** Adjuntar registro de identificación de fuentes	ACTIVIDAD CUMPLIDA
b) Adelantar acciones para incentivar el control y la disminución de la contaminación atmosférica, auditiva y visual, de acuerdo con la legislación vigente aplicable.	Control de iluminación, y ruido en la reserva **Evidencia pendiente:** evidencia acciones para disminución de contaminación atmosférica, auditiva y visual	ACTIVIDAD CUMPLIDA
% cumplimiento		**100%**
10.1.9	**Acciones informadas por el satélite**	**Estado**

Gestión de emisión de gases efecto invernadero (GEI)		
a) Adelantar acciones para estimar y monitorear la huella de carbono generada por el turismo usando alguna metodología reconocida internacionalmente que sea aplicable a unidades territoriales.	Diligenciar el formulario enviado por secretaria de ambiente	ACTIVIDAD SIN INICIAR
b) Identificar las medidas para la reducción de la huella de carbono.	Diligenciar el formulario enviado por secretaria de ambiente	ACTIVIDAD SIN INICIAR
c) Formular un plan un trabajo para la implementación de las medidas identificadas que establezca un cronograma de ejecución en el tiempo.	Diligenciar el formulario enviado por secretaria de ambiente	ACTIVIDAD SIN INICIAR
d) Diligenciar el formulario enviado por secretaria de ambiente	Diligenciar el formulario enviado por secretaria de ambiente	ACTIVIDAD SIN INICIAR
e) Hacer seguimiento a las medidas implementadas.	Diligenciar el formulario enviado por secretaria de ambiente	ACTIVIDAD SIN INICIAR
% cumplimiento		**0 %**
10.1.10 Gestión de emisión de sustancias agotadoras de la capa de ozono, SAO	**Acciones informadas por el satélite**	**Estado**
En el destino o área turística se debe adelantar acciones para reducir el uso de sustancias agotadoras de la capa de ozono.	Inventario de refrigerantes y extintores Diligenciar el formulario enviado por secretaria de ambiente	ACTIVIDAD EN PROCESO
% cumplimiento		**50 %**
10.1.11 Manejo de otros impactos ambientales	**Acciones informadas por el satélite**	**Estado**
a) Identificar y minimizar aquellos impactos ambientales negativos significativos y optimizar aquellos positivos significativos que sus	Matriz de aspectos e impactos ambientales	ACTIVIDAD CUMPLIDA

distintas actividades estén generando.		
b) Aumentar el uso del transporte de bajo impacto, incluido el transporte público.	Grupos en bicicleta tarifa preferencial **Evidencia pendiente:** Tarifas donde se identifique la tarifa preferencia, o la información sobre dicho descuento	ACTIVIDAD CUMPLIDA
% cumplimiento		**100%**
Cumplimiento requisitos ambientales		**71 %**
El satélite tiene pendiente cargar todas las evidencias en el Drive compartido		

Satélite: Finca del Café

10.1.1 Protección de la biodiversidad	**Acciones informadas por el satélite**	**Estado**
a) Adelantar acciones de conservación y uso responsable, cuando esté localizado en áreas naturales.	El satélite no se encuentra ubicado en área natural protegida, pero cuenta con 11 Ha de área natural destinada a cultivo de café con prácticas sostenibles. Documentar las acciones realizadas para la eliminación de agroquímicos del cultivo, mostrar las cifras la reducción en el consumo de agroquímicos. En el área natural se han realizado siembra de especies nativas. **Evidencia pendiente:** Actualizar registro de especies sembradas. Documentar prácticas sostenibles del cultivo	ACTIVIDAD CUMPLIDA
b) Respetar las rondas hídricas de los cuerpos de agua, humedades, lagos, lagunas, ciénagas y manglares, reservas de flora y fauna y áreas de alta amenaza y riesgo no mitigable, de acuerdo con la legislación vigente aplicable.	El satélite cuenta con Resolución 3309 de 2023, la cual aprueba un área total delimitada de 6307,63 m2, de dos corrientes identificadas en el predio. Consulta con ingeniera Luisa si hay cambios en esta Resolución o nuevas o si continúa vigente. **Evidencia pendiente:** Cargar la resolución vigente y el mapa de las áreas delimitadas.	ACTIVIDAD CUMPLIDA

c) Adelantar acciones para que en la cobertura vegetal de las áreas verdes y en tareas de restauración, cuenten con especies nativas.	Se han realizado siembra en las áreas verdes y franjas de protección hídrica. **Evidencia pendiente:** Actualizar registro de especies sembradas.	ACTIVIDAD CUMPLIDA
% cumplimiento		**100%**
10.1.2 Apoyo a programas de protección y uso sostenible de la biodiversidad	**Acciones informadas por el satélite**	**Estado**
a) Adelantar acciones encaminadas a la protección, conservación y uso sostenible, según la legislación vigente aplicable, de los ecosistemas presentes.	Se cuenta con Resolución de demarcación, ocupación de cauce, y se realizan actividades de reforestación. Programar actividad de siembra con los trabajadores, solicitar a Carder apoyo para diseño de reforetación (Densidad de siembra) en las áreas delimitadas, entrega de especies nativas y acompañamiento y sensibilización ambiental durante la actividad de siembra.	ACTIVIDAD CUMPLIDA
b) Adelantar acciones encaminadas a la conservación, uso sostenible de la biodiversidad y fomentar comportamientos responsables de los actores para con su entorno.	Se han realizado actividades de siembra, durante el recorrido del tour de café, se habla de la flora y fauna con la que cuenta Finca del Café, haciendo énfasis en los guaduales, los yarumos, el borrachero, la planta del plátano, el banano, los naranjos, las aves y demás. **Evidencia pendiente:** Cargar en Drive las actividades de siembra realizadas, guión del tour del café, y las actividades realizadas para fomentar comportamientos responsables con turistas, visitantes y trabajadores. El satélite se encuentra inscrito en la página eBird, dedicada al avistamiento y actualización de censo de aves a nivel mundial. Cada año en el Global Big Day se da ingreso gratuito a las personas que se vinculen al evento. Cargar evidencias de la campaña del evento de 2025, documentar número de participantes, y resultados del evento.	ACTIVIDAD CUMPLIDA

c) Adelantar acciones o participar en programas ambientales.	El satelite cuenta con programas ambientales de sostenibilidad turística (Agua, energía, residuos, AVA) **Evidencia pendiente:** Cargar programas ambientales actualizados	ACTIVIDAD CUMPLIDA
d) Adelantar y divulgar acciones encaminadas a impedir la comercialización, el consumo, la ejecución o apoyo de actividades encaminadas a la colección y tráfico de especies animales o vegetales silvestres y de especies endémicas que no cuenten con los permisos y licencias respectivas, otorgadas por las autoridades ambientales competentes o sobre las cuales recaiga algún tipo de veda o prohibición.	Completar en tarjeta de reserva el compromiso con la prevención del tráfico de flora y fauna.	ACTIVIDAD EN PROCESO
e) Liderar, apoyar o adelantar campañas con las organizaciones y entidades competentes, enfocadas a la promoción y uso sostenible de la biodiversidad y a la prevención del tráfico ilícito de flora y fauna, teniendo en cuenta la legislación vigente aplicable.	Realizar campaña con Policía Ambiental y/o Carder, solicitar material publicitario	ACTIVIDAD EN PROCESO
% cumplimiento		**80%**
10.1.3 Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos	**Acciones informadas por el satélite**	**Estado**
a) Contar con la información acerca de las áreas naturales protegidas y ecosistemas estratégicos, sus especies representativas y emblemáticas.	Se cuenta con cartilla disponible para el visitante con información sobre las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos del municipio. Cuenta con inventario de aves, arbustos y árboles. **Evidencia pendiente:** Cargar cartilla actualizada	ACTIVIDAD CUMPLIDA

b) Adelantar acciones para que los visitantes y turistas conozcan las áreas naturales protegidas y ecosistemas estratégicos, sus especies representativas y emblemáticas, asumiendo comportamientos responsables con el entorno teniendo en cuenta el plan de manejo del área protegida.	El satélite cuenta con inventario de aves, arbustos y árboles, el cual está en actualización. En el punto de inicio del tour se encuentran publicadas las especies nativas. Pendiente: Definir medio para publicación y socialización **Evidencia pendiente:** Inventario publicado	ACTIVIDAD EN PROCESO
c) Determinar la capacidad de carga para los atractivos turísticos naturales y adelantar acciones para su cumplimiento.	Se tiene establecida de acuerdo con la operación una cantidad aproximada, pero no está documentada. Se debe actualizar con aplicación de una metodología validada.	ACTIVIDAD SIN INICIAR
d) Evitar que las actividades turísticas pongan en riesgo el suministro de servicios básicos (agua, energía,etc.) de las poblaciones residentes.	El satélite cuenta con abastecimiento de agua potable del acueducto municipal, y cuenta con tanques de almacenamiento que garantizan el abastecimiento para la operación del establecimiento. **Evidencia pendiente:** Indicar la capacidad de almacenamiento de los tanques de reserva de agua potable, documentarlo en programa de la calidad del agua potable o en plan de contingencia	ACTIVIDAD EN PROCESO
% cumplimiento		**50%**
El satélite tiene pendiente cargar todas las evidencias en el Drive compartido		

Alejandra Nieto Franco
Profesional de apoyo para el sistema de gestión de sostenibilidad turística
Contratista – CPS 561 DE 2025